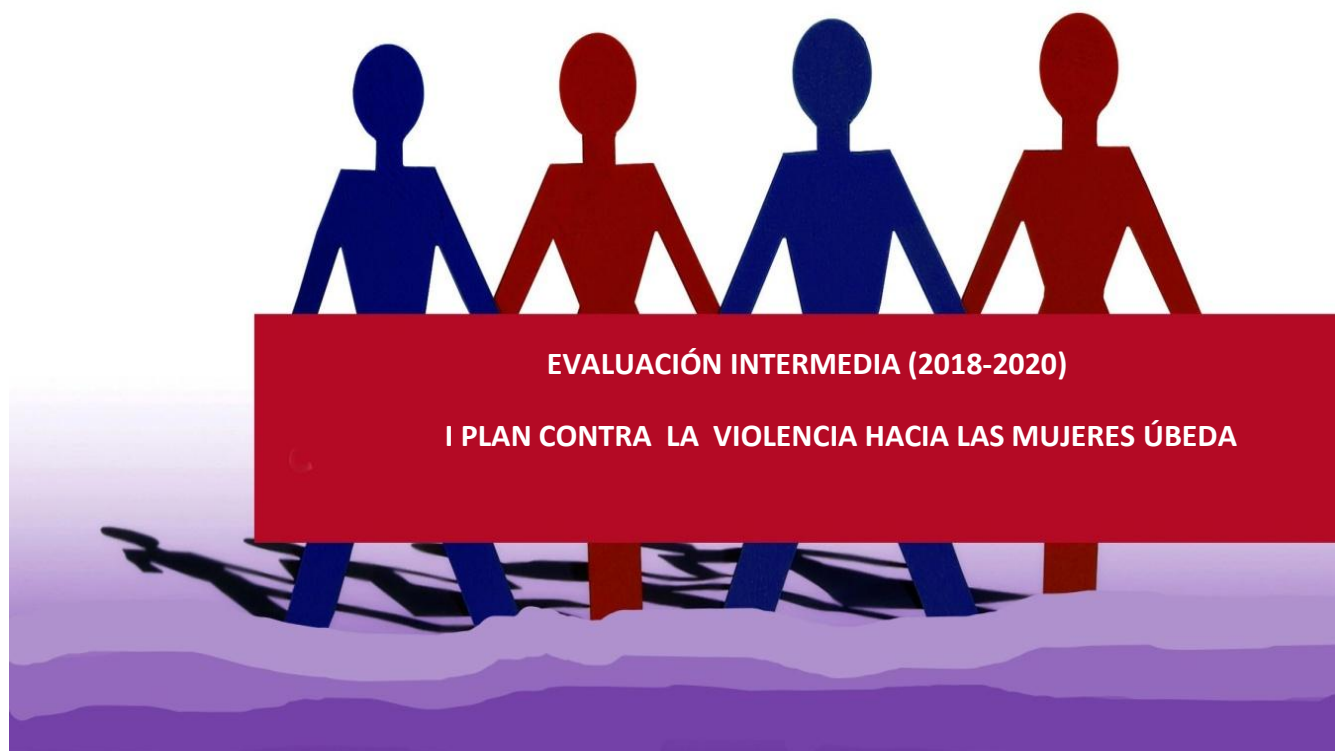




Una vez finalizado el período de vigencia del I Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres del Ayuntamiento de Úbeda, esta corporación local tomó la decisión, al formular el II plan, sucesivo del anterior, de que las medidas relativas a violencia de género fueran incluidas en un Plan Independiente. Aunque no ignoramos que ambos planes hacen referencia a una misma realidad, la discriminación de género, nos ha parecido que esta fórmula dotaba de mayor coherencia y carácter sistemático a las medidas propuestas.

De este modo nació el Primer Plan Contra la Violencia hacia las Mujeres (2018/2022), que resultó aprobado, junto con el II Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres en el Pleno del Ayuntamiento celebrado el día 30 de agosto de 2018. Esto quiere decir que estamos en el ecuador del tiempo de su vigencia y nos ha parecido adecuado hacer una valoración del grado de implantación del mismo y de las actividades llevadas a cabo, a fin de poder evaluar no sólo su grado de cumplimiento, sino las actividades concretas en las que este se haya materializado, valoración que nos permitirá dirigir nuestra actividad en el futuro, durante el resto del tiempo de vigencia del plan, sobre la base de un diagnóstico previo, diagnóstico que siempre supone un momento de reflexión para la continuación de la ejecución del plan con la mayor eficacia posible.

I ÁREA DE PREVENCIÓN VIOLENCIA DE GÉNERO.

1a Fomentar medidas de formación, información y sensibilización.

MEDIDAS

1 a1 Diseño y puesta en práctica de campañas y actividades (jornadas, cursos, planes de formación) de sensibilización dirigidas a potenciar la comprensión del fenómeno, sus causas, sus formas y sus consecuencias por parte de la sociedad en general...-

- **2018:**
 - Evento deportivo inclusivo interescolar. Polideportivo Municipal “El Viejo” en colaboración con Úbeda Atlantes Rugby Club. Son torneos mixtos.

- **2019:**
 - Vídeo música rap: grabación de vídeo musical (rap) con letra sobre violencia de género, para su difusión con ocasión de la celebración del día 8 de marzo a cargo de los artistas de Úbeda María Marín, Skalo y Miguel Ángel Urrutia Este vídeo se ha incluido en el blog del Centro Municipal de Información a la Mujer y es material de uso para las actividades del Centro. Ha sido financiado con las Transferencias del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del entonces Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes, e igualdad.

- Gala de Carnaval, la igualdad es una fiesta, con slogans sobre igualdad de género y contra la violencia de género, una gala que se celebró el 7 de abril de 2019 en la ciudad de Úbeda. Esta gala ha sido financiada con las Transferencias del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del entonces Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes, e igualdad.
- Punto morado Semana Santa de 2019: local, situado en la calle nueva de Úbeda, en el cual se instaló el punto morado, conveniado con la asociación de Mujeres Vecinales Libertad la atención al mismo, durante los días más importantes de esta festividad. Actividad financiada con las transferencias del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, relaciones con las cortes e igualdad.
- Punto morado Feria de San Miguel de 2019: en este caso se montó una carpa a la entrada de la feria para entrega de información contra la violencia sexual, con entrega de folletos y pulseras con el slogan “No es No” También se habilitó un módulo para recepción de denuncias y declaraciones de situaciones de agresiones sexuales. Todo ello se ha financiado a cargo de la transferencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- **2020:**
 - Campaña contra la violencia de género y sobre formas de atención a la misma durante la COVID-19, realizada durante el primer confinamiento del Estado de Alarma (“Ahora te toca a ti, vecin@”) a cargo de la transferencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.
 - Campaña publicitaria contra la Cosificación del Cuerpo Femenino en relación al deporte (“No me exhibo, Compito”) con cargo a la transferencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.
 - 20 señales de tráfico, 15 de Úbeda y 5 para las pedanías declarándolas territorio contra la Violencia de Género, financiadas a cargo de las transferencias del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de igualdad.

1 a2 Especial intervención del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda en la conmemoración del día 25 de noviembre, contra la violencia hacia las mujeres:

- **2018**
 - Acto Institucional con lectura de manifiesto y minuto de silencio en la Plaza Vázquez de Molina, con representaciones preparadas por alumnos de distintos IES.
 - Campaña de visibilización de las mujeres asesinadas a causa de la violencia de género durante el año, mediante un montaje artístico de vinilos en espacios públicos, con siluetas de mujeres, nombres propio y fecha de fallecimiento.
- **2019:**
 - Concentración con lectura de manifiesto y minuto de silencio, con exposición de lona que incluía el nombre de las mujeres asesinadas durante el año (financiada a cargo de la transferencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad).
- **2020:**
 - Participación en la concentración y **guardad minuto de silencio** a las puertas del Ayuntamiento el 15 de junio en contra del asesinato de una mujer y sus hijos a mano de su pareja.
 - Acto institucional día 25 de noviembre. Dada la situación de alarma sanitaria por el COVID-19, se llevó a cabo del siguiente modo:
 - Difusión, durante el mes de octubre, en radio y televisión locales, de vídeos dirigidos a adolescentes. Acto institucional del día 25 en el salón de actos del Ayuntamiento, con lectura de manifiesto y minuto de silencio.
 - Ambas actividades se han financiado Con cargo al pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.

1 a4 Elaboración de guías y material divulgativo para su difusión en los distintos colectivos profesionales, así como a la sociedad en general sobre los mecanismos y las consecuencias de la violencia de género.

- **2020:**
 - Elaboración de dos vídeos sobre violencia de género en adolescentes, con eslogan “No mires para otro Lado” que incita al grupo de iguales a entender qué es violencia de género y no mirar hacia otro lado ante ella. Estos vídeos se elaboraron como material de trabajo en centros educativos y para ser puestos en los talleres que se lleven a cabo en los mismos. Se ha financiado con cargo a la Subvención para el Pacto de Estado contra la Violencia de Género de la Junta de Andalucía.

1b impulsar y apoyar la educación en igualdad desde la infancia.

MEDIDAS

1 b1 (impulsar y apoyar la educación en igualdad desde la infancia)

- **2018**
 - XXII CONCURSO DE DIBUJO PARA ALUMNOS/AS DE INFANTIL Y PRIMARIA ¿CÓMO DEBERÍA SER EL REPARTO DE LAS TAREAS EN EL HOGAR? Financiado con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.
 - Taller “¿A quién eliges? Fomento de Relaciones Saludables e Igualitarias entre Jóvenes. Cómo evitar Relaciones Tóxicas” Destinado a alumnos de ESO de los distintos centros educativos de Úbeda e impartido por la Psicóloga del Centro de la Mujer.
- **2019:**
 - XXIII CONCURSO DE DIBUJO PARA ALUMNOS/AS DE INFANTIL Y PRIMARIA ¿CÓMO DEBERÍA SER EL REPARTO DE LAS TAREAS EN EL HOGAR? Financiado con cargo al Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de Igualdad.
- **2020:**
 - XXIV CONCURSO DE DIBUJO ¿Cómo debería ser el reparto de las tareas y cuidados del hogar? Financiado a cargo de la transferencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

1 b2 Desarrollar actividades (talleres, conferencias, campañas), en los centros educativos, planificadas y desarrolladas en colaboración con el profesorado de los mismos, para la educación en la igualdad y en la resolución pacífica de conflictos:

- **2019:**
 - Taller sobre Prevención de Violencia en distintos IES de Úbeda, a cargo de la Psicóloga del Centro municipal de Información a la mujer.
- **2020:**
 - Taller sobre “Gestión emocional y pautas para afrontar duelos”, impartido por psicólogas especialistas en la materia a cargo del Instituto Andaluz de la Mujer, este taller se impartió en la clase de los compañeros de uno de los menores asesinados por su padre, en junio en nuestra localidad. (06/10/2020)_En sesiones posteriores a cargo de la Psicóloga del Centro

municipal de Información a la mujer trabajo en individualmente con aquellos adolescentes que así lo requirieron.

- Taller en el CPR La Vega, sobre Autoestima, dirigido a las y los alumnos del Centro (26/10/2020).
- Taller en el CPR la vega, sobre Resolución de Conflictos, dirigido a alumnos y alumnas (29/10/2020)
- Taller #Nosenrollamos. “Prevención violencia de Género” impartido en el IES Los Cerros, el día 21 de octubre de 2020. Duración, 2 horas. Dirigido al alumnado del centro. A cargo del colectivo PSICOWOMAN.
- Taller “viva el amor del bueno. Relaciones afectivo sexuales igualitarias” impartido en el IES San Juan de la Cruz, el día 4 de noviembre de 2020, durante 2 horas, dirigido al alumnado. A cargo del colectivo PSICOWOMAN
Todos estos talleres se han financiado con cargo a la subvención para el cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de la Junta de Andalucía.

1 b3, 1 b4 y 1 b6 Promover, en colaboración con las instituciones educativas (como las escuelas del profesorado, el diseño y desarrollo de acciones coeducativas dirigidas al profesorado. Y Promover en coordinación con las instituciones educativas y el profesorado, acciones de difusión de criterios y sistemas coeducativos dirigidos a las AMPAS. Diseñar estrategias de formación dirigidas a hombres sobre nuevos modelos de masculinidades.

- **2020:**

- ACTIVIDAD FORMATIVA CON EL CEP, denominada “Educar en Igualdad: El Plan de Acción Tutorial con Perspectiva de Género y el Plan de Igualdad, Iniciado en Noviembre de 2020, terminará en Enero de 2021. A cargo de D^a. Mercedes Sánchez Vico., dirigido al profesorado y a los padres y madres del alumnado, a través de las AMPAS.
- ACTIVIDAD FORMATIVA CON EL CEP DE ÚBEDA: TALLER ONLINE “Masculinidades Igualitarias”. Celebrado los días 26, 27 y 29 de noviembre, impartido por el profesor Eric Pescador, dirigido al profesorado y a los padres y madres a través de las AMPAS

Ambas actividades se han subvencionado con cargo a la Subvención del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de la Junta de Andalucía.

1c Implicación del tejido social ubetense en la lucha contra la violencia de género.

1 c2. Apoyo y colaboración específica con las asociaciones de mujeres que tengan entre sus objetivos la lucha contra la violencia de género

- **2018**
 - Dramatización escenas cotidianas de discriminación a las mujeres. (colaboración con la Asociación de Mujeres Vecinales Libertad)
 - Concentración contra la violencia de género. Con el sindicato CGT. El domingo 25 de noviembre.
- **2019**
 - Charla “conductas sexuales de riesgo” con la asociación violeta.
 - Manifestación con las asociaciones con el lema “la noche será violenta”
 - Taller sobre cuidados básicos y mantenimiento físico y mental. Nutrición y salud. Para todas las asociaciones de Úbeda.
- **2020** programadas:
 - Charla coloquio “Mujer, Pandemia y Violencia Económica, con CCOO para el día 12 de noviembre.
 - Proyección del corto “El cuento de la Vida” de Carmen Panadero, con el sindicato CGT para el 18 de noviembre
 - Proyección de la película “yerma” Con presencia de Pilar Távora, directora de la película el día 20 de noviembre, con CGT
 - Charla “la violencia de género, reflexiones sobre la Violencia Machista”, con la Asociación de Mujeres Violenta y la Asociación de Mujeres Viudas “María de Molina”

Todas estas actividades fueron organizadas y se incluyeron en el díptico informativo del centro, pero han resultado canceladas a causa de la Pandemia por COVID-19

II ÁREA DE ATENCIÓN MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO.

2a Atención integral a las mujeres víctimas de violencia de género y tratamiento personalizado de su situación

MEDIDAS

2 a1: Consolidación de los organismos del Ayuntamiento de Úbeda que intervienen en la información, atención y protección de la violencia de género, singularmente el Centro Municipal de Información a la Mujer:

- **2019-2020**

- Con cargo a la Subvención para el cumplimiento del Pacto de Estado contra la Violencia de Género de la Junta de Andalucía, se contrató en Diciembre de 2019, hasta 30 de noviembre de 2020 como apoyo a la labor del centro, una trabajadora social.

2 a2 Asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de violencia de género en todas sus vertientes, física, psíquica, económica, laboral y en especial sobre sus derechos reconocidos legalmente y **2a3**Asesoramiento jurídico a mujeres víctimas de agresiones y abusos sexuales: MUJERES VISTAS SIAM:

- **2018**

- Intervenciones totales del centro.....2.157
- Malos tratos.....724
- Abusos sexuales.....8
- Acoso sexual.....0
- GPS ATENPRO:
 - Inicio.....117
 - Final de año.....91

- **2019**

- Intervenciones totales del centro.....2.211
- Malos tratos :.....611
- Abusos sexuales.....7
- Acoso sexual.....1
- GPS ATENPRO
 - Inicio.....73
 - Final de año..... 60

- **2020**

- Total intervenciones totales del centro.....2321
- Malos tratos :.....664
- Abusos sexuales.....30
- Acoso sexual.....1
- GPS ATENPRO
 - Inicio.....117
 - Final de año.....86

2 a3: Asesoramiento jurídico para víctimas de agresiones sexuales y abusos sexuales.

• 2018	
• Abusos sexuales.....	8
• Acoso sexuales.....	0
• 2019	
• Abusos sexuales.....	7
• Acoso sexual.....	1
• 2020	
• Abusos sexuales.....	30
• Acoso sexual.....	1

2 a4: Apoyo al acceso a las ayudas, subvenciones y recursos sociales de todo tipo, ya sean estatales, autonómicas o locales, para mujeres víctimas de violencia de género, como elementos importantes para su recuperación y la salida del circuito de la violencia:

• 2018	
• TOTAL INTERVENCIONES.....	138
• Ayuda IAM.....	1
• RAI.....	25
• Recursos económicos: Otras ayudas.....	112
• 2019	
• TOTAL INTERVENCIONES.....	63
• Ayuda IAM.....	8
• RAI.....	17
• Recursos económicos: otras ayudas.....	38
• 2020	
• TOTAL DE INTERVENCIONES DESDE EL CENTRO.....	331
• AYUDA IAM.....	6
• R.A.I.....	11
• RECURSOS ECONÓMICOS, OTRAS AYUDAS.....	314

2 a5 (Orientación laboral y propuestas de formación para las mujeres que sufren esta lacra)

- **2019**
 - CURSO DE FORMACIÓN PARA FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL DE USUARIAS DEL CENTRO DE LA MUJER VÍCTIMAS DE VIOLENCIA DE GÉNERO: LIMPIEZA DE EDIFICIOS, LOCALES Y CENTROS SOCIO SANITARIOS. Este curso se dirigió a mujeres usuarias del Centro de la Mujer Víctimas de Violencia de Género y participaron 25 mujeres. Esta actividad resultó financiada por las transferencias del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.

2b Impulso de medidas para la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia de género y su integración y participación en todos los ámbitos.

MEDIDAS

2 b1 Desarrollo de programas de actuación psicológica para mujeres víctimas de violencia de género en los ámbitos individual y grupal, participando y colaborando en su caso en las instituciones que sean precisas para llevarlas a cabo

- **2018**

Derivación y puesta en marcha de un grupo, en julio de 10 mamás.
- **2019**

JUNIO DE 2019. Derivación de 11 mamás.
JULIO DE 2019. Derivación de 11 mamás.

Se reenvían ambas solicitudes en Noviembre de 2019, la aprobación por parte del IAM, viene a finales de Febrero de 2020, y una vez constituidos los grupos se declara la pandemia, y no se realizan.

- **2020**

Todavía no se ha puesto en marcha.

2 b2 Desarrollo de programas de actuación psicológica para hijos e hijas de mujeres víctimas de violencia de género participando y colaborando en su caso con las instituciones que sean precisas para llevarlas a cabo.

- **2018**
 - Colaboración con el programa del IAM “Programa de Atención Psicológica a Hijas e Hijos de Mujeres Víctimas de Violencia de Género en el Ámbito Municipal. Uno de los servicios que se ofrecen desde el Centro Municipal de Información a la Mujer, es la derivación al programa de atención psicológica de hijo e hijas de mujeres víctimas de Violencia de Género, en el que los menores trabajaran con una psicóloga adscrita al Instituto Andaluz de la Mujer, experta en la materia, con el objetivo principal de mejorar el bienestar psicosocial y atender a las necesidades socioeducativas de los menores. Derivación de 12 menores.
- **2019**
 - Derivación de 12 menores.
- **2020**
 - Se han derivado a 24 menores.

2 b3 Desarrollo de programas de actuación psicológica para menores víctimas de este tipo de violencia, participando y colaborando en su caso con las instituciones que sean precisas para llevarlo a cabo.

- **2018**
 - Programa del IAM. Este programa nació con la intención de intervenir de forma especializada en casos de Víctimas de Violencia de Género en Mujeres Adolescentes partiendo de los resultados y recomendaciones que obran en el Proyecto de Investigación sobre el Impacto de la Exposición a Violencia de Género en Menores promovido por el Instituto Andaluz de la Mujer y la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Andalucía-Detecta y Andalucía-Interviene. El Programa de Atención Psicológica está dotado de un equipo de profesionales expertas en igualdad y violencia de género, con experiencia en la atención, intervención y orientación a menores y familias. El objetivo de este programa es ofrecer atención psicoterapéutica especializada a mujeres menores de edad víctimas de violencia de género por parte de sus parejas o ex parejas, así como orientación psicoeducativa a sus familiares.
 - Se derivó a una menor

- **2020**
 - Se derivó a una menor

III ÁREA DE COORDINACIÓN PARA LA INTERVENCIÓN INTEGRAL

3 Fomentar la coordinación entre las distintas instituciones y profesionales implicados en la prevención, atención y seguimiento de la violencia de género, haciendo de la cooperación entre las mismas, elemento fundamental de la atención integral a las víctimas

MEDIDAS

3 1 Impulsar la nueva Comisión Local de Seguimiento del procedimiento de Coordinación Institucional, nacida al amparo del reglamento del año 2016 de desarrollo del acuerdo de 3 de Junio de 2013, por el que se aprobara el procedimiento de coordinación y cooperación institucional para la mejora en la actuación ante la Violencia de Género en Andalucía, para la prevención de la Violencia de Género y atención a las víctimas en Andalucía, en especial como instrumento de colaboración institucional, de transmisión a las instituciones oportunas de las propuestas de mejora que se estimen oportunas y de formación permanente de sus miembros.

- I Celebración de Mesas Técnicas contra la Violencia de Género:

- **2018**
 - Tres mesas técnicas, en Febrero, Junio y Octubre, con un total de 86 expedientes coordinados.
 - **2019**
 - A parte de las dos mesas formativas de abril y marzo, ya vistas, se celebraron otras dos de coordinación, en junio y noviembre, con un total de 65 expedientes coordinados.
 - **2020**
 - Dos mesas técnicas celebradas en junio y diciembre, respectivamente, con un total de 34 expedientes coordinados.
-
- II Celebración de la Comisión Local de Seguimiento contra la Violencia de Género
- **2018**
 - Dos reuniones de la comisión. La primera en Junio, que fue la constitutiva del nuevo modelo de

comisión de coordinación contra la violencia de Género y las segunda en Octubre.

- **2019**

- Dos reuniones de la comisión, en junio y noviembre, respectivamente.

- **2020**

- Dos reuniones de la Comisión, una en Septiembre y otra en diciembre de 2020.

3 3 Colaboración permanente del Excmo. Ayuntamiento de Úbeda con las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, especialmente con la UFAM de la Policía Nacional y con la Unidad de Violencia de Género de la Policía Local, a través del Centro Municipal de Información a la Mujer, en el marco del acuerdo VIOGEN, en colaboración con la Unidad Contra la Violencia de Género de la Subdelegación del Gobierno en Jaén, como instrumento de actuación para la seguridad de las víctimas y como herramientas de formación permanente de sus miembros:

A parte de que esta coordinación es constante entre el centro y las FCSE, con contacto prácticamente semanales y a través de las Mesas Técnicas contra la Violencia de Género del Ayuntamiento y de las reuniones de las de la Comisión Local de Seguimiento Contra la Violencia de Género, que se ven en otro apartado, y que se han producido durante la vigencia de este plan hasta ahora:

- **2018** Dos reuniones de la Comisión Viogen, una en Mayo y otra en Octubre del mismo año.
- **2020.** Reunión de la Comisión VIOGEN en octubre de 2020 para la actualización del Convenio Firmado entre el Ministerio del Interior y el Ayuntamiento de Úbeda para la incorporación de los cuerpos de la policía local al “sistema de seguimiento integral de los casos de violencia de género” en base a la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídico del Sector Público, disposición adicional octava, apartado uno.

3 4 Colaboración con las actividades que, para la prevención y erradicación de la violencia de género sean llevadas a cabo por organizaciones sociales o instituciones, que se desarrollen dentro de los principios y fines de este plan.

- **2018**
 - Participación y coordinación en las comisiones de buen trato infantil, donde participan diversas instituciones como servicios sociales, sanidad, policía, centro comarcal de drogas y centro de información a la mujer.
- **2019**
 - Participación y coordinación en las comisiones de buen trato infantil, donde participan diversas instituciones como servicios sociales, sanidad, policía, centro comarcal de drogas y centro de información a la mujer.
 - Participación y coordinación con el área de bienestar social, en sus reuniones internas “Coordinación de familias”
- **2020**
 - Participación y coordinación en las comisiones de buen trato infantil, donde participan diversas instituciones como servicios sociales, sanidad, policía, centro comarcal de drogas y centro de información a la mujer.
 - Participación y coordinación con el área de bienestar social, en sus reuniones internas “Coordinación de familias”

3 5 PROPUESTAS DE FORMACIÓN PARA EL PERSONAL MUNICIPAL EN MATERIA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DE CONFORMIDAD CON LA ESTRATEGIA PREVISTA EN EL PLAN DE IGUALDAD DEL PERSONAL DE AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA.

- **2019**
 - MESA TÉCNICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO, DÍA 25 DE MARZO: HIJAS E HIJOS TESTIGOS DE VIOLENCIA DE GÉNERO. PONENTE MERCEDES PALACIOS MARTÍN, PSICÓLOGA DEL IAM. Se trató de darle a la Mesa Técnica y carácter formativo para las y los profesionales que participan en la misma, de todos los ámbitos de actuación y se financió con las transferencias del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
 - MESA TÉCNICA DE VIOLENCIA DE GÉNERO: DÍA 29 DE ABRIL: VIOLENCIA DE GÉNERO EN ADOLESCENTES. PONENTE: PAOLA FERNÁNDEZ ZURBARÁN, PSICÓLOGA DEL IAM. Segunda mesa con carácter formativo con igual objetivo que la anterior, y también financiada con la transferencia del Pacto de Estado contra la Violencia de Género del Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes e Igualdad.
- **2020**
 - Formación a profesionales para la atención en crisis y el acompañamiento en duelo en casos de violencia de género con resultado de muerte o gravemente heridas” Se realizó el 24 de junio, y fue dirigido a todos los profesionales que intervinieron en el brutal asesinato cometido en nuestra localidad, que acabó con la vida de una mujer y sus dos hijos.

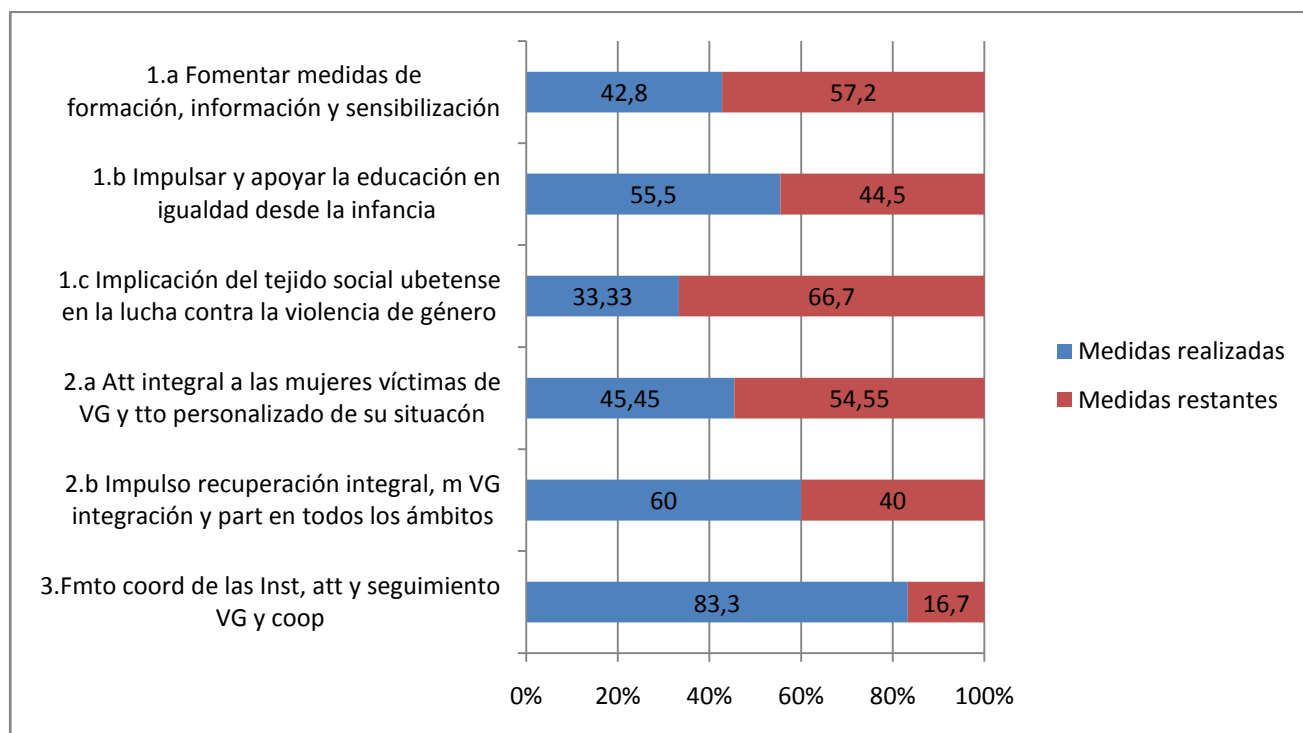
- PONENCIA “Herramientas para detectar y actuar con menores víctimas de violencia de género en edad preescolar y escolar BLOQUE I”. Dirigido a monitores y profesionales del ayuntamiento de Úbeda, que atienden a población infantil. A cargo de Mercedes Palacios Martín, Psicóloga del IAM
- PONENCIA “Herramientas para detectar y actuar con menores víctimas de violencia de género en edad preescolar y escolar, BLOQUE II” Dirigido a monitores y profesiones del ayuntamiento de Úbeda que atienden a población infantil. A cargo de Mercedes Palacios Martín, psicóloga del IAM.
- PONENCIA: “Herramientas para detectar y actuar con menores víctimas de violencia de género: Adolescentes. BLOQUE III. Dirigidos a monitores y profesionales del Ayuntamiento de Úbeda que atienden a jóvenes. A cargo de Mercedes Palacios Martín, Psicóloga del IAM.

Estas tres ponencias han sido financiadas con la subvención para el cumplimiento del Pacto de Estado Contra la Violencia de Género de la Junta de Andalucía.

3 6 Propuestas de colaboración con las instituciones sanitarias de la localidad de Úbeda para la formación permanente de las y los trabajadores de este ámbito en materia de violencia de género y la mejora de su intervención en estos supuestos.

Acuerdo adoptado con las trabajadoras sociales del Hospital de San Juan de la Cruz y de los Centros de salud de Úbeda, para mantener reuniones periódicas a fin de poner en común la situación de menores hijos/as de mujeres víctimas de violencia de género, a fin de que sean atendido ellos también, de acuerdo con el art. 1 de la Ley O. 1/2004 de 28 de diciembre de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, como víctimas de este tipo de violencia. Este acuerdo se adoptó en la reunión de la Comisión Local de Seguimiento Contra la Violencia de Género de septiembre de 2020.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS, BALANCE DE MEDIDAS REALIZADAS



Grafismo: Gema Amador Amador.